



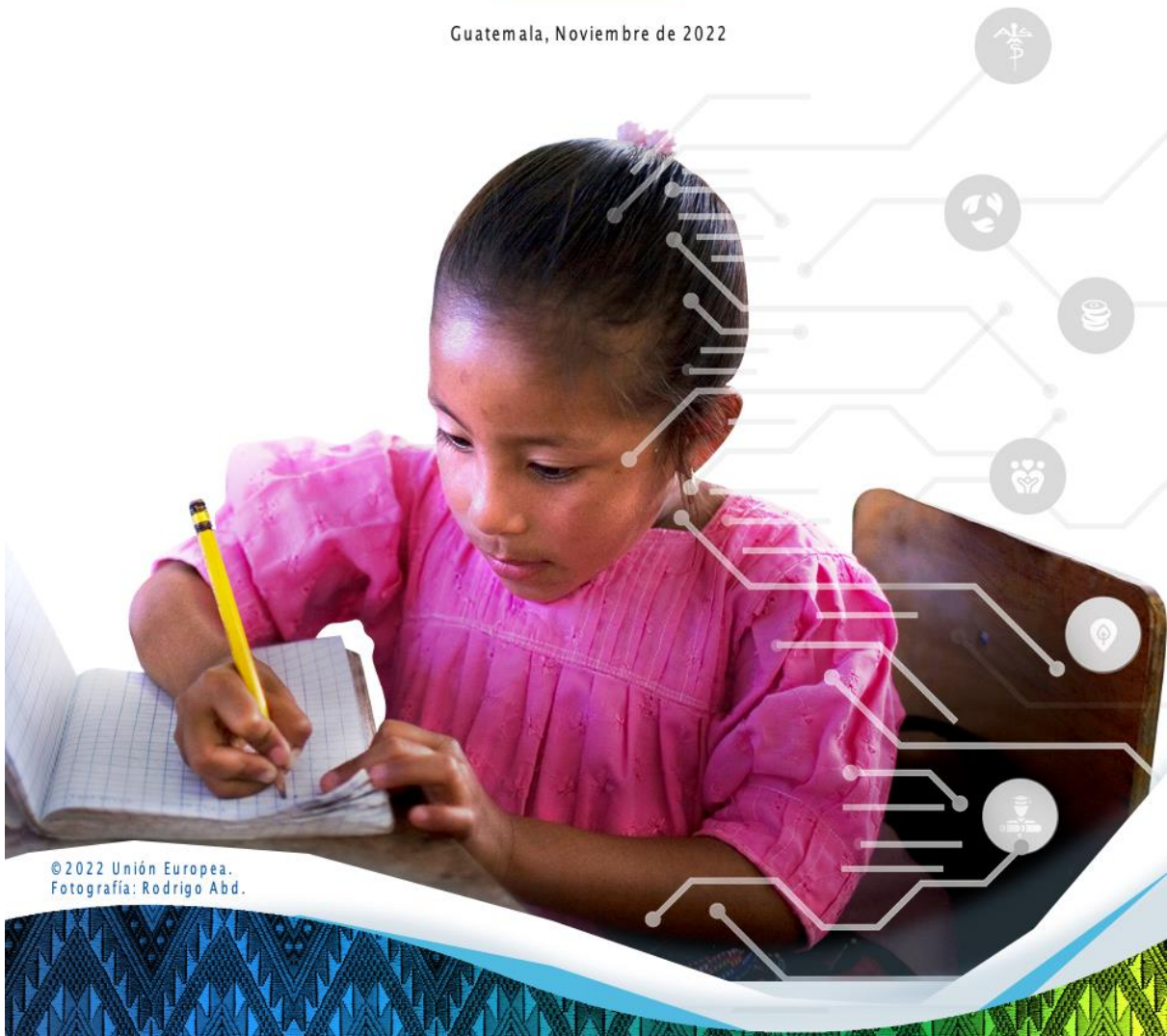
Proyecto PiNN
PLATAFORMA DE INFORMACIÓN
NACIONAL SOBRE NUTRICIÓN

INFORME INTERMEDIO

Proyecto “Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición -PiNN- fase II en Guatemala”

Período de notificación de la Acción octubre de 2021 a septiembre de 2022

Guatemala, Noviembre de 2022



© 2022 Unión Europea.
Fotografía: Rodrigo Abd.

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Proyecto Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición y del CATIE y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), ejecuta el proyecto "Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición -PiNN- fase II en Guatemala", en coordinación con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-Cuenta con el apoyo financiero de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala y el apoyo técnico del Global Support Facility (GSF). Este proyecto se desarrolla en el marco de las Plataformas Nacionales de Información -NIPN-, impulsadas como parte del compromiso de la Unión Europea para prevenir la malnutrición (2014-2021), iniciativa que es apoyada por UK aid y Bill & Melinda Gates Foundation.

Proyecto PiNN/CATIE

Coordinador

Eduardo Say

Equipo técnico y especialistas

Ana Lucía Vásquez

Gabriela Ogaldes

Juan Diego Chang

Hugo Diego Rivas

José Interiador

Martha María Pacay

Ninoshka Lou

Gretzel Vargas

Eduardo Corrales

Sergio Vilches

Equipo administrativo

Ana González

Lesly Chavague

Seguimiento y supervisión institucional

Julio López Payés, CATIE Guatemala

Este documento forma parte del Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea FOOD/2021/426-251, establecido entre la Delegación de la Unión Europea y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) para la ejecución del Proyecto Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición -PiNN- fase II en Guatemala.



Solutions for the Inclusive Green Development
Soluciones para el Desarrollo Verde Inclusivo

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. El CATIE es un centro regional dedicado a la investigación y la enseñanza de posgrado en agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Sus miembros son el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.
www.catie.ac.cr

ANEXO VI
INFORME DESCRIPTIVO INTERMEDIO

Índice

Siglas	4
1. Descripción.....	5
2. Evaluación de la ejecución de las actividades de la acción y de los correspondientes resultados	6
2.1. Resumen de la acción.....	6
2.2. Resultados y actividades	7
A. Resultados	7
Resultado 1	8
Resultado 2.....	9
Resultado 3.....	10
Resultado 4.....	11
B. Actividades.....	11
2.3. Matriz del marco lógico actualizada	21
3. Beneficiarios/entidades afiliadas, becarios y otros tipos de cooperación	40
4. Visibilidad	41

Siglas

ACF	Alimento Complementario Fortificado
CA	Comité Asesor
BpSAN	Banco de Preguntas de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CDP	Comité Directivo del Proyecto
C4N	Capacity for Nutrition
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CTI	Comité Técnico de Enlace Interinstitucional
DUEG	Delegación de la Unión Europea en Guatemala
GCNN	Gran Cruzada Nacional por la Nutrición
GSF	Global Support Facility
INCOPAS	Instancia de Consulta y Participación Social
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
NIPN	National Information Platforms for Nutrition
PiNN	Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición
POLSAN	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PROSAN	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República
SIDESAN	Sistema de Información Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SIMSAN	Sistema de Información Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIINSAN	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINASAN	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNIS	Sistema Nacional de Información Social
SUN	Scaling Up Nutrition
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

1. Descripción

- 1.1. Nombre del coordinador del contrato de subvención: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).
- 1.2. Nombre y cargo de la persona de contacto: Julio Gustavo López Payés, Representante.
- 1.3. Nombre de los beneficiarios y entidades afiliadas que participan en la acción: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN); Miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN); las instancias de Gobierno y de la sociedad guatemalteca que forman parte del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN); autoridades municipales, departamentales y comunitarias, cuyas actividades estén directamente vinculadas con los objetivos de la acción.
- 1.4. Título de la acción: Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición, Fase II, en Guatemala.
- 1.5. Número de contrato: FOOD/2021/426-251
- 1.6. Fecha de inicio y fecha final del periodo de referencia: 01 de octubre 2021 al 30 de septiembre de 2022
- 1.7. País: Guatemala
- 1.8. Beneficiarios finales y/o grupos destinatarios¹ (si son diferentes) (incluyendo el número de hombres y mujeres):

Para el caso de los 7 municipios que contarán con un Sistema Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIMSAN) los beneficiarios finales ascienden a 134,632 (niños/as menores de 5 años y mujeres de 15 a 49 años) como parte de los grupos de población objetivo que se priorizan en las Estrategias Nacionales en seguridad alimentaria y nutricional, sobre un estimado de población general de 317,090, según se detalla a continuación:

Población total	Hombres	Mujeres	Niños <5 años	Niñas <5 años	Mujeres 15-49 años
317,090	150,401	166,689	23,811	23,165	87,656

Para el caso de los 10 departamentos que contarán con un Sistema Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIDESAN) los beneficiarios finales ascienden a 3,375,152 (niños/as menores de 5 años y mujeres de 15 a 49 años) como parte de los grupos de población objetivo que se priorizan en las Estrategias Nacionales en seguridad alimentaria y nutricional, sobre un estimado de población general de 7,380,260, según se detalla a continuación:

Población total	Hombres	Mujeres	Niños <5 años	Niñas <5 años	Mujeres 15-49 años
7,380,260	3,554,728	3,825,532	552,536	548,148	2,274,468

Asimismo, se atenderán los municipios y departamentos que a interés de las autoridades nacionales y de otras iniciativas de la cooperación internacional, que manifiesten el

¹ Los «grupos destinatarios» son los grupos o entidades que se verán directamente beneficiados por el proyecto a nivel del objetivo del proyecto, mientras que los «beneficiarios finales» son aquellos que se beneficiarán del proyecto a largo plazo y tanto a nivel social como sectorial, en sentido amplio.

compromiso e interés en replicar la experiencia de gestión del conocimiento e información para mejorar la toma de decisiones en nutrición y seguridad alimentaria y nutricional.

2. Evaluación de la ejecución de las actividades de la acción y de los correspondientes resultados

2.1. Resumen de la acción

Las NIPN (por sus siglas en inglés), integran la iniciativa global de las plataformas de la Unión Europea. Guatemala forma parte de los 9 países en los que se implementa, la acción es financiada por la Delegación de la Unión Europea en Guatemala y es ejecutada por el CATIE, en estrecha coordinación con la SESAN. Se participó en la revisión de la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN), realizando aportes vinculados con la importancia de los sistemas de información y el uso de los datos para la toma de decisiones.

Se han iniciado con el escalamiento de las plataformas de información en el nivel departamental y municipal, que son parte del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN), en las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) se han aprobado la implementación de los sistemas de información en 9 departamentos de seguridad alimentaria y nutricional (8 departamentos priorizados en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición [GCNN]) y el departamento de Petén.

Se brindó asistencia técnica sobre: soporte informático, organización y visualización de datos a instituciones miembros del SINASAN a nivel nacional y subnacional. El Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), ha manifestado su compromiso de compartir datos contenidos en el Sistema Nacional de Información Social (SNIS) para tomadores de decisión, en caso se requieran.

Se brindó apoyo al programa de nutrición del Área de Salud de Totonicapán, para mejorar el uso de datos del Sistema de Información Gerencial en Salud (SIGSA), para la determinación y conteo de los niños y niñas menores de 5 años que asisten a los diferentes programas que ofrecen los servicios de salud de la red de salud pública y para en la automatización de los datos relacionados con la nutrición infantil.

Se ha fortalecido la gestión institucional de la SESAN generando aplicaciones web y móvil para el monitoreo de desnutrición aguda, la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional, el alimento complementario fortificado, entre otras herramientas.

Sobre la ejecución de la acción, algunas de las actividades no fueron implementadas, por un atraso en la ejecución del ciclo 1 del marco operacional de las plataformas, por lo que, se ha reprogramado las actividades, para los años 2 y 3 del período de la acción (2022-2023 y 2023-2024 respectivamente). La acción cuenta con un sistema de monitoreo, un plan de comunicación y otros instrumentos que facilitan la operación de la nota conceptual sobre la gestión del conocimiento e información para la toma de decisiones relacionadas con la nutrición y la seguridad alimentaria.

Durante la ejecución del proyecto se ha considerado la aplicación de las políticas institucionales del CATIE y de la Unión Europea, particularmente lo relacionado con los derechos humanos, género, equidad, entre otras relacionadas con la naturaleza de la acción.

2.2. Resultados y actividades

A. Resultados

Repercusión / objetivo específico.

Se ha fortalecido la gobernanza en nutrición en los países socios del PiNN con base en la evidencia.

Indicador 1. Nueve (9) países socios usan la información y el análisis que surge de los procesos del PiNN para la toma de decisiones a nivel de políticas, programas o inversión en nutrición en sectores relacionados.

Indicador 2. Nueve (9) países socios han mejorado el monitoreo y el análisis de los aportes, productos, resultados e impactos específicos y sensibles de nutrición para la seguridad alimentaria y nutricional a niveles nacional y subnacional.

Avances:

Durante el primer año de implementación de la acción, en estrecha coordinación con la SESAN, se fortaleció la gestión de datos multisectoriales a nivel municipal, en 8 municipios del departamento de Totonicapán, un municipio de Huehuetenango y dos municipios de Petén, a nivel departamental se inició la gestión de datos e información en 7 departamentos. A nivel nacional, se ha fortalecido a la SESAN en la gestión de datos e información sobre: el monitoreo de la desnutrición aguda, el alimento complementario fortificado, el índice de gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional, asimismo, en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se apoyó la gestión de datos para el cambio social y de comportamiento con una metodología relacionada a una encuesta comunitaria, que permite evaluar los conocimientos y prácticas para mejorar la salud y la nutrición. En términos porcentuales de avance de los indicadores de la repercusión corresponde a un 50% de algunos avances con se puede observar en la Figura 1.

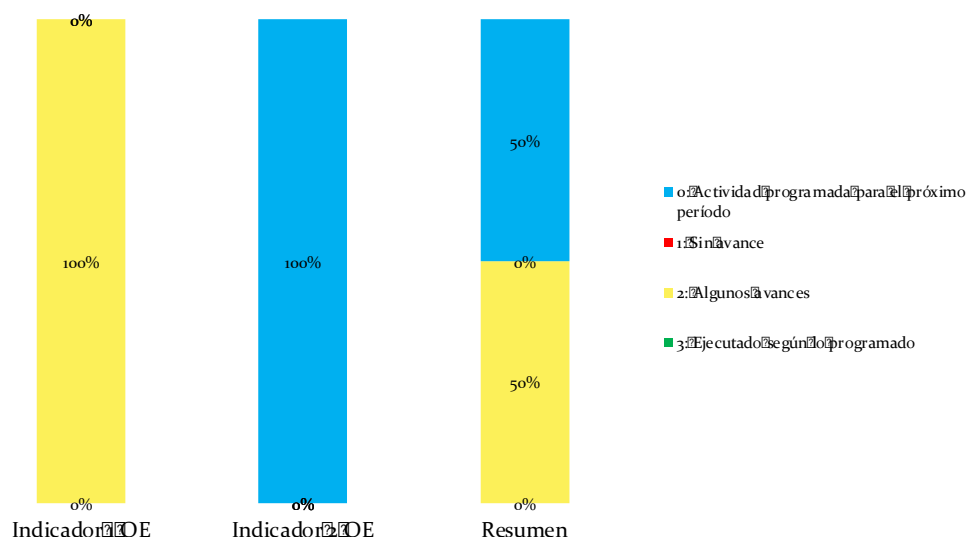


Figura 1. Estado de avance de los indicadores de la repercusión (objetivo específico) de la acción.

Realizaciones o Resultados

La acción posee 4 resultados: de acuerdo con el sistema de monitoreo definido para la acción, en la Figura 2, se puede observar que los resultados 1, 2 y 3, tienen algunos avances. Se espera aumentar la ejecución con la planificación del año 2, para mejorar el estatus del logro de los indicadores de las realizaciones.

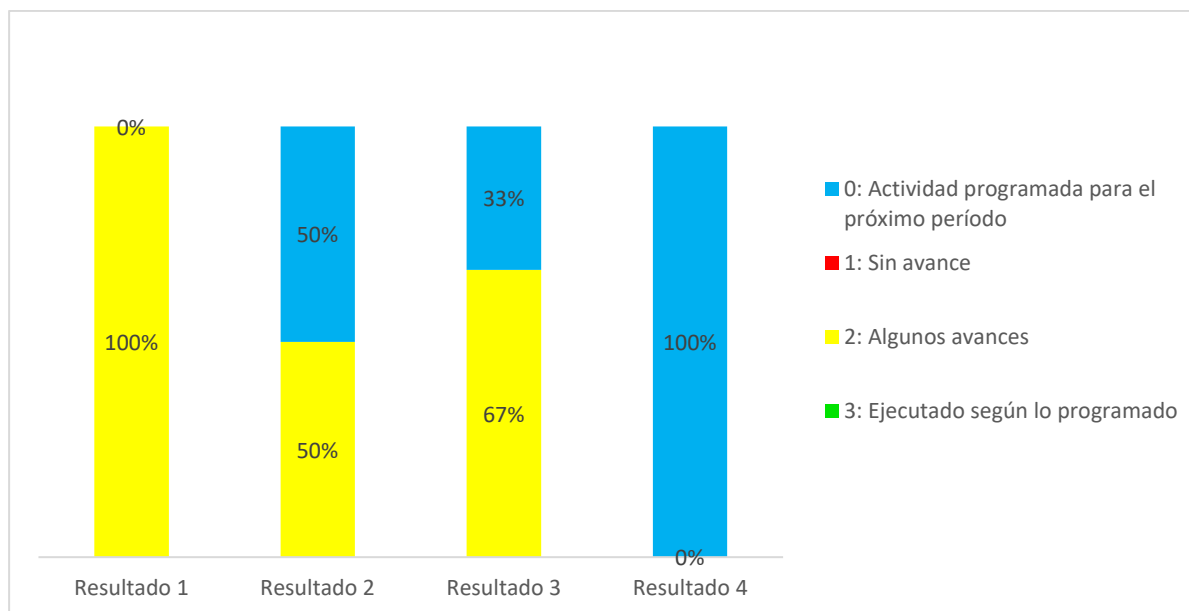


Figura 2. Porcentaje de avance de la ejecución de los indicadores de la acción.

Resultado 1

Las instituciones nacionales proporcionan información y análisis relevante en nutrición que se necesita para las decisiones de políticas

Indicadores

1.1. En cada uno de los 9 países del PiNN, la Unidad de análisis de datos multisectoriales produce un informe con recomendaciones de políticas con base en los análisis de los datos.

Meta: Tres informes anuales (hasta 2024).

Avances:

Se definió el contenido y elaboración de 5 infografías de los departamentos Totonicapán, Alta Verapaz, Huehuetenango, Jalapa y San Marcos, se realizaron también 8 infografías para municipios del departamento de Totonicapán. Las infografías contienen datos relacionados con la gobernanza, la situación de la nutrición en los departamentos.

Medios de verificación:

Infografías departamentales.

1.2. Las partes interesadas en nutrición de los sectores relevantes en nutrición en los 9 países socios han pasado dos ciclos operativos completos del PiNN (formulación de la pregunta, el análisis de los datos y la comunicación de los hallazgos al gobierno)

Meta: 2 ciclos operativos completados (hasta 2024)

Avances:

Se realizó un análisis de los ciclos de preguntas 1 a 3 de la primera fase de implementación del proyecto, del cual, se ha considerado una lista de 17 preguntas. A la fecha del informe, las preguntas deben ser revisadas de acuerdo con la metodología del marco operacional de las plataformas, preguntas que fueron planteadas por tomadores de decisión (a nivel nacional y departamental).

Para la implementación de los ciclos operativos programados para la segunda fase, se ha preparado una propuesta para revisión con la SESAN, la cual contiene las tres etapas o fases que son: 1. Formulación de preguntas basadas en las prioridades del gobierno; 2. Análisis de datos para formular preguntas relevantes; 3. Comunicación de los hallazgos a tomadores de decisión (al gobierno).

Con el fin de automatizar el proceso de recolección de preguntas y organizar los requerimientos de información, se desarrolló una herramienta web, la cual se encuentra en proceso de revisión. Esta herramienta estará siendo implementada con un módulo de clasificación y priorización de preguntas relevantes en SAN, incluye un módulo de reportería del Banco de Preguntas sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (BpSAN).

Medios de verificación:

- Informe de revisión de los ciclos de la fase 1.
- Ficha técnica de aplicación BpSAN.

1.3. 500 socios en nutrición (30% mujeres, 25% jóvenes) de diferentes sectores han recibido capacitación en análisis, interpretación y comunicación de datos, así como otras capacidades que requieren los procesos PiNN.

Meta: 56 socios (30% de mujeres, 25% jóvenes) de diferentes sectores han recibido capacitación. (Hasta 2024)

Avances:

Se han realizado talleres sobre fortalecimiento de capacidades relacionados con la gestión de datos, análisis, visualización de datos, a equipos técnicos de instituciones miembros del SINASAN.

En el primer año de la implementación de la acción: han participado 496 personas, el 49% son mujeres. Para el registro de participantes se utilizó un formato que agrupa las edades en tres rangos, el primero es de menor de 16 años, el segundo de 16 a 49 años y de mayor de 49 años. El 84% de las personas oscilan entre las edades de 16 y 49 años.

Medios de verificación:

- Informe de fortalecimiento de capacidades.

Resultado 2.

Los tomadores de decisiones demandan productos del PiNN en aumento para tener el respaldo en la toma de decisiones a nivel político.

- 2.1. En cada uno de los 9 países PiNN, los actores multisectoriales de Políticas en seguridad alimentaria y nutrición entran en diálogo sobre los informes PiNN dando sus recomendaciones, una vez al año.

Meta: 3 eventos anuales (Hasta 2024)

Avances:

Se ha avanzado en la preparación de una propuesta de implementación del marco operacional de las plataformas, la cual incluye la preparación de informes para tomadores de decisión, instrumento o instrumentos que permitirá generar diálogos a nivel nacional, departamental y municipal, según los informes que se generen relacionado con e el primer ciclo de preguntas de la presente fase, durante el año 2 y 3.

2.2. La cantidad de las preguntas que entregan los socios de diferentes sectores en nutrición al PiNN ha aumentado en un 30 %

Meta: 30% de incremento sobre las 103 preguntas de la línea base.
(Hasta 2024)

Avances:

Durante el primer año de la acción, se avanzó en la preparación de un programa para la implementación del ciclo de preguntas, la cual debe ser revisada con la SESAN. A la fecha se ha recibido requerimientos de apoyo del MSPAS sobre: análisis de datos de agua y saneamiento, el apoyo en el desarrollo de herramientas que faciliten el análisis de datos de nutrición y salud a nivel departamental.

Resultado 3

Todos los países han fortalecido su pertenencia del PiNN.

Indicadores

3.1. Los 9 países del PiNN han elaborado un plan de sostenibilidad

Meta: 1plan de sostenibilidad (En el 2022).

Avances:

Se tiene una propuesta de plan de sostenibilidad sobre la gestión de datos e información para la toma de decisiones, se coordina con la SESAN para definir los elementos técnicos, financieros, de sistemas y de otros factores que se debe considerar para lograr la sostenibilidad.

3.2. 70 % de los miembros del Comité asesor (CA) del PiNN asisten a una reunión del CA al año.

Meta: 3 asistencias (una reunión anual) a la reunión del Comité Asesor del PiNN. (Hasta 2024).

Avances:

Durante el primer año de la implementación de la acción, se recibió la convocatoria para participar en la reunión global del Capacity for Nutrition (C4N), se atendió los objetivos de la nota de concepto de la reunión y se conformó una comisión del país, en la que se consideró importante la participación de la Sra. secretaria de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

3.3. Las instituciones nacionales han mejorado la incidencia y las actividades de identificación de potenciales fuentes de financiamiento externo e interno del PiNN

Meta: 1 actividad de incidencia e identificación de potenciales fuentes de financiamiento.
(2024).

Avances:

El CATIE, la SESAN y UNICEF han definido complementar capacidades y financiamiento, para fortalecer la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional en tres departamentos del país.

Resultado 4.**Difusión del enfoque global del PiNN y de las experiencias de aprendizaje.**

Indicadores

4.1 Cada uno de los 9 países socios del PiNN proporciona un producto de las lecciones aprendidas en el evento anual de lecciones aprendidas.

3 aportes anuales de lecciones aprendidas
(Hasta 2024)

4.2 Lecciones aprendidas o resultados del PiNN presentados en los tres eventos relevantes en nutrición global (p.ej., SUN).

3 presentaciones de país (una presentación por año) a nivel mundial (Hasta 2024)

Avance:

Las actividades y acciones del resultado 4, se programarán y ejecutarán durante el año 2 y 3 del período de la acción.

B. Actividades**Actividad 1.1.1. Elaborar e implementar un plan de trabajo anual para el fortalecimiento de las funciones de las comisiones de trabajo de CTI, de la SESAN y miembros del SINASAN.****Avance:**

Con la SESAN y la Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS) se ha elaborado el plan de trabajo del CTI, actualmente se está socializando para su validación y aprobación con las autoridades de los Ministerios que forman parte del CTI. El Plan de Trabajo tiene una temporalidad bianual y reprograma el número y la temática de las comisiones de trabajo y define un perfil ad hoc de los representantes institucionales.

Por otro lado, se trasladaron insumos sobre sistemas de información al reglamento del CTI. La actualización del reglamento del CTI está en proceso. Adicionalmente a esto, se participa en la subcomisión de comunicación del CTI, en donde se han realizado nuevos aportes para la Estrategia de Comunicación del Cambio Social y de Comportamiento y coordinación interinstitucionales.

Medios de verificación:

1. Plan de trabajo de CTI
2. Borrador de reglamento de CTI

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 1.1.2. Facilitar el desarrollo de herramientas técnicas e informáticas para el análisis de datos multisectoriales.**Avance:**

En apoyo a la gestión de datos e información sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, por requerimiento de la SESAN, se desarrolló y está en funcionamiento las siguientes herramientas web y móvil:

- **MODA:** permite recolectar, filtrar, visualizar y descargar datos relacionados al monitoreo de desnutrición aguda, con controles de acceso a nivel municipal, departamental y nacional.
- **G-SAN:** permite sistematizar la autoevaluación de la gobernanza de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN).
- **Mapeo de Actores:** permite la recopilación, filtrado y descarga de datos de los diferentes programas, proyectos o iniciativas que ejecutan las diferentes organizaciones nacionales e internacionales en Guatemala a favor de la seguridad alimentaria y nutricional, salud o nutrición, en el marco de la GCNN.
- **Monitoreo Comunitario:** permite recolectar, visualizar, analizar y generar cálculos y resultados relacionados al monitoreo comunitario para la prevención de la desnutrición crónica, violencia, discapacidad y arbovirosis, así como, el filtrado y descarga de datos.
- **ACF:** permite recolectar, visualizar, filtrar y descargar información de monitoreos realizados durante las entregas del Alimento Complementario Fortificado (ACF) Nutri Niños, con controles de acceso a nivel municipal, departamental y nacional. Además, contiene gráficos estadísticos automatizados.
- **INSAN:** se brindó asistencia técnica a la SESAN para el desarrollo e implementación de un módulo para la administración del catálogo de comunidades como parte de herramienta informática conocida como INSAN. Este módulo permitió registrar el nombre, del departamento, municipio y coordenadas geográficas de comunidades vulnerables a INSAN.
- **SIINSAN:** Se ha brindado asistencia técnica para el mantenimiento del portal del Sistema de Información Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Se apoyó a la SESAN con la creación de una herramienta informática, para la automatización de información sobre precios de granos básicos: maíz y frijol. La herramienta extrae los datos del informe mensual de comportamiento de precios del MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación). Esta información es utilizada por la SESAN para el análisis de la situación de inseguridad alimentaria y nutricional.
- Se ha venido apoyando al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) del Área de Salud de Totonicapán en la generación de una aplicación informática para la visualización de datos sobre salud y nutrición, conocida como sala situacional de nutrición.

Medios de verificación:

1. Informe del estado del desarrollo de las aplicaciones web MODA, GSAN, Mapeo de Actores, Monitoreo Comunitario y ACF.
2. Contrato para el desarrollo de la automatización de la Sala Situacional en Nutrición.

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 1.2.1. Apoyar a la SESAN a definir los criterios de escalamiento de los sistemas de información subnacional (departamental y municipal).**Avance:**

Se realizaron actividades regionales para socializar el escalamiento con los facilitadores, delegados y monitores de la SESAN, con el fin de implementar procesos de consulta participativa con relación a la estrategia de escalamiento y su construcción de forma conjunta. Para la implementación de las plataformas de información, los criterios definidos son: municipios priorizados por la GCNN y el índice de gobernanza en SAN, dos criterios tomados de las lecciones aprendidas de la fase I del proyecto. Se elaboró un documento con los principales elementos para el desarrollo del escalamiento a nivel territorial.

Medios de verificación:

1. Estrategia de escalamiento.
2. Documentos que contienen el rol de los delegados y monitores municipales de la SESAN en el desarrollo de los sistemas.

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 1.2.2. Suscripción de acuerdos entre las partes para la creación de los sistemas subnacionales (departamental y municipal)**Avances:**

Se cuenta con las actas de las reuniones de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) en donde se respalda y avala la implementación de los sistemas; por el momento no se ha observado necesaria la gestión de convenios con las instituciones para la gestión de datos e información para la implementación de los sistemas.

Se continúa con la implementación del Plan Colaborativo II entre el CATIE y el MIDES, para facilitar y/o participar en procesos de gestión del conocimiento para el análisis y uso de datos multisectoriales, que aporten información para la implementación de los SIMSAN y SIDESAN.

Medios de verificación:

Actas de COMUSAN y CODESAN con el aval para la implementación de los sistemas (Actas de CODESAN Jalapa, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Chimaltenango, Quiché, Alta Verapaz, Sololá y Petén, 2 actas de CODEDE, de Jalapa y Chimaltenango, un acta del municipio de Colotenango).

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 1.2.3. Desarrollar e implementar las plataformas municipales y departamentales**Avance:**

Se instaló una máquina virtual en el servidor de la SESAN, la cual contará con un software para implementar un proceso automatizado que alimente con información los SIMSAN y SIDESAN.

Se han realizado reuniones bilaterales con áreas de salud, Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), MIDES, MAGA, Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROSAN) del MSPAS para gestionar información que se requiere para actualizar las plataformas.

Se está avanzando con el desarrollo de las plataformas municipales y departamentales (a nivel de estructura) de información de seguridad alimentaria y nutricional.

Se está realizando la actualización de datos multisectoriales en los municipios de Totonicapán y algunos municipios control, utilizando el programa Tableau, con el propósito de automatizar la visualización de los datos en los SIMSAN y SIDESAN.

Se han creado tableros de MAGA, MSPAS, MINFIN, MINEDUC, agua y saneamiento del departamento de Totonicapán y Huehuetenango con la herramienta Google DataStudio.

Medios de verificación:

1. Dirección web de las plataformas creadas.
2. Tableros generados con DataStudio.
3. Informe de actualización de los tableros de los SIMSAN de Totonicapán.

Retrasos y riesgos:

Según la estrategia de implementación de los sistemas de información, se observa un atraso en el tiempo de implementación de los sistemas de información, sin embargo, se considera necesario e importante que la SESAN revise los indicadores y variables de los sistemas de información, con el propósito de proveer los datos e información pertinentes para la toma de decisiones en SAN, este proceso revisión es parte de la apropiación e institucionalización de los sistemas.

Actividad 1.3.1. Identificar y priorizar los requerimientos de información para el análisis.**Avances:**

Se generó una metodología para identificar y priorizar los requerimientos de información para el análisis y una aplicación BpSAN para la clasificación y priorización de las preguntas o requerimientos de información recibidos.

Se coordina con la SESAN el proceso de implementación del primer ciclo de preguntas, y su vinculación con la implementación de la sala situacional de SAN para el nivel municipal.

Medios de verificación:

Documento sobre la metodología para identificar y priorizar los requerimientos de información para el análisis.

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 1.3.2. Elaborar planes anuales para responder a las preguntas formuladas.**Avances:**

No se ejecuto la actividad en el año 1. Se tiene previsto trabajar el plan anual en el año 2 con la SESAN y CTI (con los equipos técnicos de las instituciones que estén vinculados con las preguntas que se formulen), para dar respuesta a los requerimientos de información que se obtengan en los ciclos 1 y 2, se prevee cumplir con la implementación de los dos ciclos de preguntas durante el período de vigencia de la acción (años 2 y 3).

Actividad 1.3.3. Identificar fuentes de datos para responder a los requerimientos de información.**Avances:**

Se han identificado varias fuentes de información (que provienen de censos, encuestas y datos rutinarios o administrativos), sin embargo, es necesario avanzar en la implementación del ciclo 1 en el año 2 de la acción, para conocer las variables e indicadores y focalizar o delimitar los esfuerzos de búsqueda de datos o fuentes de información. Se ha avanzado en obtener datos de algunas de las instituciones del SINASAN a través de los sistemas de información en formato de datos abiertos.

Se está apoyando la solicitud del MSPAS y particularmente del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (PROSAN) en el análisis de los datos sobre el retardo del crecimiento (de forma precisa, analizar la información del SIGSA 5^a), para que pueda ser utilizada como un dato oficial y que se incluya en la normativa institucional. Como resultado de este proceso se entregó el informe “Lineamientos para la elaboración de normas o protocolos para el análisis del retardo del crecimiento en niñas y niños menores de 5 años a partir del cuaderno SIGSA 5a” en cual servirá como base para la consolidación de la normativa que se podría aplicar a nivel nacional.

Medios de verificación:

1. Documento con el algoritmo sobre la estimación del retardo del crecimiento.
2. Documento “Lineamientos para la elaboración de normas o protocolos para el análisis del retardo del crecimiento en niñas y niños menores de 5 años a partir del cuaderno SIGSA 5a”

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 1.3.4. Revisar la calidad de los datos.**Avances:**

No se realizó esta actividad durante el primer año de implementación de la acción.

Retrasos y riesgos:

El cambio de dos personas del equipo del proyecto vinculados con la continuidad sobre la utilización de los criterios de la certificación de los datos utilizando la ISO800 (calidad de datos), demoró el inicio de la actividad para el primer año de la acción. Se reprogramará la actividad para que se dé inicio en el segundo año del proyecto.

Actividad 1.3.5. Elaborar informes estratégicos y de comunicación de las evidencias encontradas en la implementación de la metodología de los ciclos operacionales, incluyendo interpretación, conclusiones y recomendaciones.**Avances:**

Se elaboró, validó y aprobó por la coordinación del PiNN y la Delegación de la Unión Europea en Guatemala el plan de comunicación, el cual se desarrolla durante la vida del proyecto.

Medios de verificación:

Documento de plan de comunicación.

Retrasos y riesgos:

Los posibles riesgos para el desarrollo efectivo del plan de comunicación son: la carencia de análisis de datos o resultados del PiNN para que sean comunicados efectivamente y los cambios continuos de personal técnico de la SESAN.

Actividad 1.4.1. Identificar las necesidades de fortalecimiento de capacidades del CONASAN (individual, institucional, sistema)**Avances:**

Se cuenta con una propuesta temática de fortalecimiento de capacidades producto del conocimiento experto del equipo del proyecto, falta, consultar o validar sobre los temas de fortalecimiento y capacidades a los actores clave.

En coordinación con la Dirección de Comunicación de la SESAN, se identificaron tres temas para desarrollar capacitaciones dirigidas a monitores y delegados, los cuales son: curso de redacción, fotografía y redes sociales, que serán de utilidad en el uso de las plataformas y en la divulgación de los resultados que se generen de sobre la gestión de información en SAN para la toma de decisiones.

Medios de verificación:

1. Documento con propuesta de temas sobre fortalecimiento de capacidades.
2. Guía de identificación de temas de capacitación sobre comunicación.

Retrasos y riesgos:

Se ha tenido un atraso en la elaboración del plan de capacitación, debido a que no se conocen aún las necesidades de capacitación de cada sector. Se espera definir los temas, una vez identificados los vacíos o necesidades de información para responder a los requerimientos de información del ciclo 1 de preguntas.

Actividad 1.4.2. Elaborar, implementar y actualizar un plan de formación (individual, institucional, sistema).**Avances:**

La Dirección de Comunicación de la SESAN implementó el plan de capacitación con temas de comunicación, facilitado por la acción, en el primer año. La coordinación fué efectiva. Se espera que en el año 2 de la acción se ejecute el plan de capacitación con algunas mejoras continuas en la metodología propuesto por el PiNN en temas de comunicación.

Medios de verificación:

Guía metodológica de capacitación en temas de comunicación.

Retrasos y riesgos:**Actividad 1.4.3. Realizar una evaluación de los resultados del plan de formación (individual, institucional, sistema).**

Esta actividad se realizará en durante los próximos dos años en el período de la acción.

Actividad 2.1.1. Socializar el ciclo operativo de gestión de información con SINASAN (CONASAN, CODESAN, COMUSAN) y otros actores relevantes para la toma de decisiones.**Avances:**

Se ha socializado el concepto del ciclo operativo de las PiNN y cómo el CATIE y SESAN lo ha adaptado al contexto nacional refiriéndose a la institucionalización en el SINASAN. Se han realizado presentaciones en reuniones de la CODESAN de los departamentos priorizados por la estrategia nacional GCNN, en las COMUSAN de algunos municipios de los departamentos priorizados, en INCOPAS, el sector académico, donantes, en la Subcomisión de Comunicación del CTI y la mesa de comunicación de SAN.

Se facilitaron entrevistas con medios de comunicación en Jalapa, Totonicapán y Huehuetenango, en los que se explica el propósito de la acción según el marco conceptual del ciclo operacional de las PiNN.

Medios de verificación:

1. Presentación utilizada en las reuniones.
2. Guía de trabajo marco operacional (versión en revisión).
3. Reporte de noticias.
4. Registro fotográfico.

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 2.1.2. Apoyar a la SESAN para la actualización de los instrumentos y herramientas vinculados a la política de SAN.**Avances:**

Se brindaron aportes sobre el tema de sistemas de información para el proceso de actualización de la POLSAN, y se ha participado en espacios de consulta, para presentar aportes en la discusión sobre la actualización de la Política. A la fecha del informe la POLSAN sigue en proceso de aprobación, asimismo, la política municipal en SAN de Momostenango está en el mismo estado.

Se participó en la revisión del documento borrador de la actualización de la POLSAN, que fue enviado por SESAN a instituciones de gobierno y no gubernamentales, de cooperación y algunos otros espacios de participación en temas de SAN.

Se participó en un taller del sector de ONGs convocada por la INCOPAS sobre la consulta y aportes técnicos al documento borrador compartido por la SESAN, en el taller las observaciones se tornaron técnicas, con el apoyo de la acción, se brindo aportes respecto a hacer más visibles y necesarias las responsabilidades de los sectores gubernamentales que tienen relación con las causas estructurales de la problemática de la desnutrición.

Medios de verificación:

1. Documento que contiene los aportes en sistemas de información para la POLSAN.
2. Política municipal por aprobar.
3. Presentación de la actualización de la Política Municipal en SAN de Momostenango.

Retrasos y riesgos:

Ninguna.

Actividad 2.1.3. Implementar una estrategia de abogacía en SAN.**Avances:**

No se realizó la actividad.

Retrasos y riesgos:

Se reprogramará la elaboración e implementación de la estrategia de abogacía en SAN para el año 2 del proyecto, se cuenta con algunos elementos sobre el contexto de la SAN que facilitará la construcción de la estrategia.

Actividad 2.1.4. Promover reuniones de dialogo sobre los informes derivados de los requerimientos de información en SAN con tomadores de decisiones.**Avances:**

No se realizó la actividad.

Retrasos y riesgos:

Se reprogramará la actividad para el año 2 y 3 de la acción.

Actividad 2.1.5. Fortalecer el análisis y uso de los instrumentos operativos de planificación y presupuesto público en SAN, a nivel departamental y municipal.**Avances:**

Se elaboró una infografía sobre los ciclos de planificación de gobierno central, departamental y municipal, contiene la descripción gráfica de los procesos de planificación a nivel central y descentralizado con fechas claves que servirán de referencia para la presentación de datos para la toma de decisiones.

Medios de verificación:

Infografía del cronograma de planificación y presupuesto.

Retrasos y riesgos:

Se programarán la actividad para el análisis de los datos de planificación y del presupuesto público a nivel departamental y municipal para el año 2 de la acción.

Actividad 2.1.6. Sistematizar la demanda de información de tomadores de decisiones.**Avances:**

No se realizó la actividad en este período.

Retrasos y riesgos:

Se promoverá avanzar con la implementación del ciclo 1 del marco operacional de la PiNN, la cual permitirá conocer y sistematizar la demanda de información de tomadores de decisión.

Actividad 3.1.1. Revisar y desarrollar la estrategia de sostenibilidad del ciclo operacional del uso de datos para la toma de decisiones.**Avances:**

En reuniones con la SESAN, se ha conversado sobre los elementos para lograr la sostenibilidad del marco operacional de las PiNN, para fortalecer la gestión de datos e información para al toma de decisiones en seguridad alimentaria y nutricional: las implicaciones financieras de manejo de software y hardware, el capital humano para fortalecer las funciones de la Coordinación de Sistemas de Información, la definición de los procedimientos financieros para que la SESAN agregue los rubros necesarios en su presupuesto de funcionamiento anual.

Medios de verificación:

Presupuesto presentado a SESAN.

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 3.1.2. Fortalecer la capacidad de infraestructura informática de la SESAN e instituciones vinculadas para la gestión de datos e información.**Avances:**

Se realizó un diagnóstico sobre la capacidad de almacenamiento de información de los servidores de la SESAN, se cuenta con una estrecha coordinación con la SESAN, para el traslado y administración de las aplicaciones desarrolladas por el proyecto, incluyendo la administración de los SIDESAN y SIMSAN.

Se ha mejorado la seguridad informática, interna y externa relacionado con servidores, páginas web y sistemas internos de la SESAN con el propósito de mejorar la seguridad en el ámbito operativo y virtual.

Se ha fortalecido las capacidades del personal técnico de la SESAN para el funcionamiento de la Coordinación de Sistemas de Información.

Medios de verificación:

Documento de diagnóstico de la infraestructura informática de la SESAN.

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 3.1.3. Apoyar a la delegación de país para participar y representar al SINASAN en la reunión anual global del Comité Asesor.**Avances:**

Se atendió una misión de trabajo de la iniciativa global para la implementación de la fase II de las PiNN, el cual fue dirigido por dos expertas de la Iniciativa Global (Capacity for Nutrition). Se contó con la participación de la Delegación de Unión Europea en Guatemala y Autoridades de la SESAN, también se realizaron reuniones relacionadas con la misión global a nivel central (en la Ciudad de Guatemala) y subnacional (departamental y municipal) con socios clave de la acción.

La misión tuvo como objetivos:

- Identificar las lecciones aprendidas de la fase 1 de la PiNN;
- Definir las prioridades y necesidades de la fase 2 de la PiNN;
- Incorporar a los recién llegados con una recapitulación de los conceptos operativos clave de las PiNN;
- Aclarar las funciones y responsabilidades entre los socios en los países y a nivel global;
- Discutir los sistemas de seguimiento y las modalidades de comunicación regular.

Se logró un entendimiento común de la PiNN por parte de los socios y una armonización de las prioridades de la plataforma a nivel nacional.

Se recibió una nota conceptual del encuentro mundial de la PiNN 2022, el tema principal fue “Acelerar para obtener resultados”, para identificar las áreas de aceleración dentro de los procesos de la PiNN y

garantizar la sostenibilidad de las plataformas a largo plazo. La reunión tendrá lugar en Mombasa, Kenia para los países anglófonos e hispanohablantes la primera semana de octubre 2022. Han sido enviados los perfiles de los funcionarios que estarán integrando la delegación de Guatemala para aprobación de C4N-GIZ.

Medios de verificación:

1. Informe de la misión global de seguimiento a implementación de fase II
2. Nota conceptual de la actividad la reunión global 2022.

Retrasos y riesgos:

Ninguno

Actividad 3.1.4. Generar una propuesta de búsqueda de fondos internos o externos para apalancar el funcionamiento del ciclo operacional del uso de información para la generación de datos.**Avances:**

Se tiene un proceso de gestión de recursos financieros para apalancar el proceso de escalamiento de los SIMSAN y SIDESAN en 22 municipios priorizados en la GCNN con fondos de UNICEF. Se ha realizado una reunión con el proyecto JHPiego, con CRS y Programa Conjunto de las Naciones Unidas para conocer la sinergia entre proyectos y vincular acciones relacionadas con la gestión de datos e información para la toma de decisiones.

Medios de verificación:

Nota conceptual de escalamiento en 22 municipios.

Retrasos y riesgos:

Ninguno.

Actividad 4.1.1. Elaborar un informe de sistematización de las buenas prácticas y lecciones aprendidas del ciclo operacional de forma anual.**Avances:**

No se realizó la actividad.

Retrasos y riesgos:

Se reprogramará la actividad para los años 2 y 3 de la acción.

Actividad 4.1.2. Elaborar un informe de sistematización de buenas prácticas de la implementación del proyecto.**Avances:**

Esta actividad está programada para realizarse en el año 3.

Actividad 4.1.3. Elaborar un informe de evaluación intermedia y final del proyecto.

Avance: esta actividad está programado para realizarse en el año 3.

2.3. Matriz del marco lógico actualizada

	Cadena de resultados	Indicador	Base de referencia (valor y año de referencia)	Meta (valor y año de referencia)	Fuentes y medios de verificación	Hipótesis de partida
<i>Impacto (objetivo general)</i>	Mejorar la nutrición materna e infantil alineada con los compromisos y prioridades estratégicas de la Comisión Europea y las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en específico el ODS 2.2: poner fin a todo tipo de desnutrición para 2030.	- Prevalencia en el retraso de crecimiento entre niños menores de 5 años, clasificados por sexo.	- 150.8 millones de niños con retraso de crecimiento (22.2 % menores a los 5 años)	- 100 millones de niños menores de 5 años con retraso de crecimiento para 2025	Estimaciones conjuntas sobre malnutrición infantil (JME, por sus siglas en inglés) El informe de análisis sobre la nutrición materna, infantil y juvenil de la OMS Informe de la Nutrición Mundial (INM) Herramienta de estimación para la reducción del retraso en el crecimiento de la UE y la OMS	<i>No aplicable</i>
		- Prevalencia de la desnutrición aguda entre niños menores de 5 años, clasificados por sexo	- Prevalencia del 7.5 % en niños menores de 5 años con desnutrición aguda	Prevalencia de niños menores de 5 años con desnutrición aguda que se mantienen debajo del 5 % (2025)		
		- Prevalencia de sobrepeso en niños menores de 5 años.	- Prevalencia del 5.6 % en niños menores de 5 años con sobrepeso	- Prevalencia de niños menores de 5 años con sobrepeso que se mantienen debajo del 6 % (2025)		
		- Prevalencia de anemia en mujeres en edad fértil (desagregado según el nivel socioeconómico)	- 613 millones de mujeres entre los 15 y 49 años con anemia (Según informan las JME de 2018)	- Cantidad de mujeres entre los 15 y 49 años con anemia disminuida a 230 millones (2025)		

<i>Objetivo específico</i>	Se ha fortalecido la gobernanza en nutrición en los países socios del PiNN con base en la evidencia	1. 9 países socios usan la información y el análisis que surge de los procesos del PiNN ² para la toma de decisiones a nivel de políticas, programas o inversión en nutrición en sectores relacionados	Línea base: 0 (se refiere a los productos del PiNN generados en el período del proyecto)	- 9 países socios que usan los productos del PiNN para la toma de decisiones (2025)	Informes del PiNN, sumario de política nacional del PiNN y documentación de M&E sobre decisiones (p. ej., estrategia de alimentación y nutrición y los respectivos documentos de la política)	Compromiso político continuo y aumentado con los enfoques sensibles a la nutrición. Las prioridades políticas no anulan el uso de enfoques y estrategias con base en evidencias hasta el punto de impedir los avances.
		2. 9 países socios han mejorado el monitoreo y el análisis de los aportes, productos, resultados e impactos específicos y sensibles de nutrición para la seguridad alimentaria y nutricional a niveles nacional y subnacional	Línea base: 0 (se refiere al progreso logrado en el período del proyecto)	- 9 países socios (2025)	Los informes de país del PiNN, marcos de M&E sobre nutrición nacional (inclusive mejoras en el monitoreo y análisis en temas sensibles al género, desglose de datos por sexo, si es posible)	Los intereses divergentes de las partes interesadas centrales pueden gestionarse y alinearse con los requisitos para mejorar los resultados de la nutrición. Procesos de la política relevantes para la nutrición requieren la toma de decisiones. Apoyo de las instituciones clave en los países socios, en especial en lo que respecta a compartir datos y usar información del país.

² El PiNN para el caso de Guatemala, se enfocará en apoyar al Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Resultado 1 (Mejoramiento técnico)	R.1. Las instituciones nacionales proporcionan información y análisis relevante en nutrición que se necesita para las decisiones de políticas	1.1. En cada uno de los 9 países del PiNN, la Unidad de análisis ³ de datos multisectoriales produce un informe con recomendaciones de políticas con base en los análisis de los datos	Línea Base: 0 (Contando desde 2022)	3 informes anuales (Hasta 2024)	3 informes anuales del país PiNN	Preparación de las instituciones nacionales de los sectores relevantes para la nutrición para participar en los procesos del PiNN
		1.2. Las partes interesadas en nutrición de los sectores relevantes en nutrición en los 9 países socios han pasado dos ciclos operativos completos del PiNN (formulación de la pregunta, el análisis de los datos y la comunicación de los hallazgos al gobierno)	Línea Base: 0 (Contando desde 2021)	2 ciclos operativos completados (hasta 2024)	Informes del país PiNN, documentación de las preguntas formuladas, documentos de análisis, productos de comunicación (sumarios de políticas) documentación de difusión	
		1.3. 500 socios en nutrición (30 % mujeres, 25 % jóvenes) de diferentes sectores han recibido capacitación en análisis, interpretación y comunicación de datos, así como otras capacidades que requieren los procesos PiNN.	Línea Base: 0 (Contando desde 2021)	56 socios (30% de mujeres, 25% jóvenes) de diferentes sectores han recibido capacitación. (Hasta 2024)	Documentación de capacitaciones, listas de participantes (con datos desglosados por sexo, edad, pueblos)	

³ Está conformada por los equipos técnicos y especialistas de las diferentes unidades de las instituciones del SINASAN.

Resultado 2 (Mejoramiento de políticas)	R.2. Los tomadores de decisiones demandan productos del PiNN en aumento para tener el respaldo en la toma de decisiones a nivel político	2.1. En cada uno de los 9 países PiNN, los actores multisectoriales de Políticas en seguridad alimentaria y nutrición entran en diálogo sobre los informes PiNN dando sus recomendaciones, una vez al año.	Línea Base: 0 (Contando desde 2022)	3 eventos anuales (Hasta 2024)	Los informes anuales del país PiNN, documentación de los eventos	Plataformas multisectoriales de política de seguridad alimentaria y nutricional que existen y se reúnen para el análisis de los informes del PiNN.
		2.2. La cantidad de las preguntas que entregan los socios de diferentes sectores en nutrición al PiNN ha aumentado en un 30 %	Línea Base: 103 preguntas (contando desde 2021 en base a las preguntas presentadas en la Fase I del PiNN)	30% de incremento sobre las 103 preguntas de la línea base. (Hasta 2024)	Un informe del país PiNN, la documentación del PiNN de las preguntas que se recibieron de los socios en nutrición	
Resultado 3	R.3. Todos los países han fortalecido su pertenencia del PiNN	3.1. Los 9 países del PiNN han elaborado un plan de sostenibilidad	Línea Base: 0 (Contando desde 2022)	1 plan de sostenibilidad (En el 2022).	Documento del plan de sostenibilidad presentado en el CTI y el CONASAN.	Voluntad política necesaria / compromiso relacionado con los procesos PiNN
		3.2. 70 % de los miembros del Comité asesor (CA) del PiNN asisten a una reunión del CA al año	Línea Base: 0 (contando desde 2022)	3 asistencias (Una reunión anual) a la reunión del Comité Asesor del PiNN. (Hasta 2024).	Las hojas de asistencia / minutas de las reuniones anuales del Comité Asesor del PiNN	
		3.3. Las instituciones nacionales han mejorado la incidencia y las actividades de identificación de potenciales fuentes de financiamiento externo e interno del PiNN	Línea Base: 0 (contando desde 2022)	1 actividad de incidencia e identificación de potenciales fuentes de financiamiento. (2024)	Informes PiNN, documentación de las actividades de incidencia e identificación (p. ej. Propuestas de financiamiento, reuniones o diálogos sobre las asignaciones de los recursos del PiNN),	

					documentación de los resultados	
Resultado 4	R.4. Difusión del enfoque global del PiNN y de las experiencias de aprendizaje	4.1 Cada uno de los 9 países socios del PiNN proporciona un producto de las lecciones aprendidas en el evento anual de lecciones aprendidas	Línea Base: 0 (contando desde 2022)	3 aportes anuales de lecciones aprendidas (Hasta 2024)	Informes de Global Support, informes del país PiNN y documentación de los eventos de las lecciones aprendidas	
		4.2 Lecciones aprendidas o resultados del PiNN presentados en los tres eventos relevantes en nutrición global (p.ej., SUN)	0 (empieza desde 2022)	3 presentaciones de país (una presentación por año) a nivel mundial (Hasta 2024)	Documentación de las tres presentaciones de país a nivel mundial.	
Entregables del Resultado 1	RE 1.1. Personal de SESAN, el CTI y miembros del SINASAN recibe asistencia técnica para el análisis de datos multisectoriales y elaboración de informes estratégicos en base a la generación de información del proyecto PiNN Fase II a nivel nacional y subnacional (departamental y municipal)	1.1.a. No. de talleres sobre análisis de datos y toma de decisiones a nivel nacional y subnacional (departamental y municipal)	0 (empieza desde 2022)	9 talleres realizados a nivel nacional o subnacional (departamental y municipal) (hasta 2024)	Informes de los talleres realizados.	El mecanismo de coordinación del CTI se mantenga activo por parte de las autoridades de SESAN
		1.1.b.No. de reportes multisectoriales relevantes en nutrición realizados en el marco del CTI	0 (empieza desde 2022)	3 informes anuales multisectoriales (hasta 2024)	Informes anuales 2022, 2023 y 2024.	
	RE. 1.2. El Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional incrementa el número de repositorio de datos a nivel departamental y municipal	Número de SIMSAN funcionando	8 municipios de Totonicapán (empieza desde 2021)	7 municipios priorizados de la Estrategia Nacional en SAN ⁴ (Hasta 2024)	Informes del PiNN en base a la información del SIINSAN.	Que se mantenga la prioridad política de fortalecer el sistema de información multisectorial en SAN
		Número de SIDESAN funcionando	1 (empieza desde 2021)	10 SIDESAN priorizados de la	Informes del PiNN en base a la información del SIINSAN.	Que sea posible la homologación de las plataformas informáticas de las

⁴ Al inicio del proyecto corresponden a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, durante la vida del proyecto la priorización podrá revisarse acorde a las actualizaciones que realice el Gobierno Central para la atención de la problemática en SAN y que acorde a los recursos técnicos, humanos y financieros disponibles, la meta se podrá incrementar.

				Estrategia Nacional en SAN ⁵ (Hasta 2024)		entidades del sector público que aportan a SAN
RE.1.3. La SESAN cuenta con una metodología operativa para atender el requerimiento y uso de información en SAN a nivel nacional y subnacional (departamental y municipal)	Número de instituciones y organizaciones miembros de SINASAN que participan activamente ⁶ en el ciclo operativo completo.	6 instituciones y organizaciones miembros de SINASAN que participan activamente. (Empieza en 2021)	2 instituciones u organizaciones más por año que participan activamente (hasta 2024)	Informe de desarrollo de los ciclos operacionales		
RE.1.4. Las instituciones y entidades del Sistema Nacional de Seguridad y Nutricional priorizadas ⁷ reciben capacitación en análisis, interpretación y comunicación de datos	Número de personas de las instituciones y entidades priorizadas del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional capacitados, desagregados por sexo, edad y niveles (individual, institucional o sistema)	0 (empieza en 2021)	200 personas (hasta 2024)	Informes de las capacitaciones realizadas a las instituciones y entidades del Sistema Nacional y Nutricional, desagregados por sexo, edad y niveles (individual, institucional o sistema).	Que se mantenga la priorización institucional de generación de capacidades del personal	Que el contexto COVID – 19 no signifique nuevas medidas restrictivas de confinamiento.

⁵ Al inicio del proyecto corresponden a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, durante la vida del proyecto la priorización podrá revisarse acorde a las actualizaciones que realice el Gobierno Central para la atención de la problemática en SAN y que acorde a los recursos técnicos, humanos y financieros disponibles, la meta se podrá incrementar.

⁶ Se entenderán por activamente, aquellas instituciones y organizaciones que han participado en uno de los ciclos operacionales.

⁷ La priorización se realizará en función de las instituciones vinculadas directamente con el proyecto de la Fase II y de la implementación de las Plataformas a nivel municipal y departamental.

<p><i>Entregables del Resultado 2</i></p>	<p>RE.2.1. El CONASAN, CODESAN y COMUSAN reciben información analizada con enfoque multisectorial en SAN para el diálogo de políticas y toma de decisiones</p>	<p>No. de informes estratégicos presentados en el CONASAN, CODESAN o COMUSAN</p>	<p>0 (empieza en 2022)</p>	<p>9 informes estratégicos a nivel nacional (CONASAN) o subnacional (CODESAN y COMUSAN) un informe por nivel de gobernanza por año. (Hasta 2024)</p>	<p>Documentos que contienen información sobre SAN.</p>	<p>Que se mantenga la voluntad política y el tema de SAN en la agenda pública nacional y subnacional (departamental y municipal).</p>
<p><i>Entregables del Resultado 3</i></p>	<p>RE.3.1. La SESAN e instituciones estratégicas vinculadas con SAN cuentan con un plan de sostenibilidad del ciclo operativo del uso de datos para la toma de decisiones</p>	<p>No. de planes de sostenibilidad elaborados</p>	<p>0 (empieza en 2021)</p>	<p>1 plan de sostenibilidad elaborado y presentado a CTI y CONASAN (hasta 2022)</p>	<p>Documento con el plan de sostenibilidad elaborado Oficina de CATIE con la presentación del plan de sostenibilidad a la SESAN.</p>	

Entregables del Resultado 4	RE.4.1. La SESAN y las instituciones directamente vinculadas a SAN cuentan con una sistematización de buenas prácticas del ciclo operacional de la gestión de información para la toma de decisiones.	No. de documentos con la sistematización de las buenas prácticas de la Fase II del PiNN	0 (empieza en 2021)	1 informe de sistematización de buenas prácticas de la gestión de información y/o uso de datos para la toma de decisiones y de la gobernanza en SAN de la Fase II del PiNN (hasta 2024)	Informe de sistematización de buenas prácticas de la Fase II del PiNN	
------------------------------------	---	---	---------------------	---	---	--

2.3. Matriz de actividades

<i>NO.</i>	<i>ACTIVIDADES</i>	<i>MEDIOS E IDENTIFICACIÓN DE COSTOS</i>	<i>HIPÓTESIS</i>
A.1.1.1	Elaborar e implementar un plan de trabajo anual para el fortalecimiento de las funciones de las comisiones de trabajo de CTI, de la SESAN y miembros del SINASAN ⁸ .	Se fortalecerán el funcionamiento del CTI como el ente de apoyo a la SESAN, para el análisis de datos e información sobre SAN entre otras funciones del CTI. De acuerdo con el marco operacional de las PiNN, el CTI puede fungir el rol del Comité Asesor Multisectorial.	Que el contexto del COVID-19 del país apliquen medidas de restricción que dificulten la realización de las actividades (Aplica para todas las actividades)
A.1.2.1	Elaborar la estrategia de escalonamiento de los sistemas de información subnacional (departamental y municipal)	<ul style="list-style-type: none"> • Con el escalamiento de los sistemas de información municipal y departamental de seguridad alimentaria y nutricional, en los departamentos y municipios de interés del gobierno, se fortalecerá la disponibilidad de datos a nivel subnacional y el uso de estos para la toma de decisiones sectoriales o multisectoriales sobre SAN. • Se continuará la coordinación con la SESAN (a nivel central, en los departamentos y municipios) para apoyar el escalamiento de los SIMSAN y SIDESAN. • Se atenderán las prioridades nacionales (territorios priorizados), como las definidas en las estrategias nacionales vigentes para la prevención de la desnutrición. 	

⁸ Se realizará una priorización en función de las instituciones vinculadas directamente con el proyecto de la Fase II y de la implementación de las Plataformas a nivel municipal y departamental

<i>NO.</i>	<i>ACTIVIDADES</i>	<i>MEDIOS E IDENTIFICACIÓN DE COSTOS</i>	<i>HIPÓTESIS</i>
A.1.2.2	Suscripción de acuerdos entre las Partes para la creación de los sistemas subnacionales. (departamental y municipal)	<ul style="list-style-type: none"> • En las COMUSAN y CODESAN las instituciones miembros del SINASAN ratificarán su interés y compromiso, en el libro de actas de sus reuniones ordinarias o extraordinarias, para la implementación de los SIMSAN y SIDESAN. • A nivel municipal, las COMUSAN solicitarán la creación de un acuerdo municipal que respalde el funcionamiento de los SIMSAN. • La implementación y uso de los datos del SIMSAN estarían a cargo de las oficinas o direcciones municipales en seguridad alimentaria y nutricional y de los monitores municipales de la SESAN. • Mantener una comunicación fluida con autoridades locales, tomadores de decisión (alcaldes municipales, concejos municipales, la gobernación departamental, jefes, coordinadores o directores departamentales de las instituciones miembros del SINASAN). • Comunicar a la SESAN los casos que requieran de una suscripción de acuerdos de cooperación técnica para la implementación de los SIMSAN con los municipios e instituciones que las requieran. 	
A.1.2.3	Desarrollar e implementar las plataformas municipales y departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de aplicación informática (web y móvil) para la implementación de los SIMSAN y SIDESAN de los municipios y departamentos priorizados por el gobierno. • Se procurará realizar procesos de automatización de la gestión de datos relacionados con las variables e indicadores sobre SAN de interés para el contenido de los SIMSAN y SIDESAN. • Elaboración de manuales: sobre la implementación de los SIMSAN y SIDESAN y sobre la automatización de datos. • Se elaborará un manual de usuario del SIMSAN y SIDESAN. • Se elaborará un protocolo de actualización de los datos. • Se continuará la coordinación a través con las Mancomunidades y con otros actores de interés en el uso de las plataformas de información municipal y departamental. 	

<i>NO.</i>	<i>ACTIVIDADES</i>	<i>MEDIOS E IDENTIFICACIÓN DE COSTOS</i>	<i>HIPÓTESIS</i>
A.1.3.1	Identificar y priorizar los requerimientos de información para el análisis.	<ul style="list-style-type: none"> • Las PiNN son un enfoque de gestión del conocimiento e información para la toma de decisiones que contribuye al funcionamiento del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN). Con la implementación de la segunda fase se prevé implementar dos ciclos de preguntas o requerimientos de información (ciclos 1 y 2), el cual consta de tres etapas: identificación de preguntas, análisis de datos y generación de reportes o informes. • Se implementarán los ciclos de preguntas, en el marco de la gobernanza en SAN a nivel nacional (CONASAN, CODESAN, COMUSAN) en estrecha coordinación con la SESAN y el CTI, las acciones estarán orientadas en: recopilar, clasificar y priorizar preguntas de tomadores de decisión relacionadas con las políticas públicas, estrategias, programas o proyectos vinculados con la mejora de la gobernanza en nutrición y la seguridad alimentaria. 	
A.1.3.2	Elaborar e implementar planes anuales para responder a las preguntas formuladas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaborará un plan de trabajo anual para responder a las preguntas formuladas, para dar respuesta a los requerimientos de datos e información de las instituciones del SINASAN. • Se podrá incluir en el plan, el desarrollo de estudios especializados con equipos de las instituciones, expertos o pasantías (estratégicas/gerenciales, de análisis de datos, desarrollo de metodologías, generación de informes, fechas clave de los reportes e informes para tomadores de decisión). • La fecha de inicio y de finalización del plan anual se definirá de forma conjunta entre la SESAN, los miembros del CTI, CODESAN, COMUSAN, municipalidades y mancomunidades (cuando aplique). • Al finalizar cada año, se realizará una revisión del nivel de cumplimiento del plan de trabajo, para preparar el siguiente, se debe considerar las fechas en que se necesitarán utilizar la información para la elaboración del cronograma (cronograma de planificación y presupuesto público, nacional y municipal). 	
A.1.3.3	Identificar fuentes de datos para responder a los requerimientos de información.	<ul style="list-style-type: none"> • En la primera fase del proyecto se identificaron las fuentes de información de cada uno de los ministerios, se tomarán de referencia las fuentes de información existentes y se buscará de forma conjunta con el CTI o las instituciones miembros del SINASAN la identificación de las bases de datos que pueden ser producto de censos, encuestas o datos administrativos/ rutinarios. 	

NO.	ACTIVIDADES	MEDIOS E IDENTIFICACIÓN DE COSTOS	HIPÓTESIS
A.1.3.4	Revisar la calidad de los datos.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará un proceso de certificación ISO 8000 para asegurar que las plataformas de información, queden implementadas con estándares o criterios internacionales respecto a la calidad de datos, por lo cual será necesaria la contratación servicios profesionales para realizar el proceso de documentación, asesoría y certificación (considerando que las plataformas o sistemas de información sean sujetos de certificación). 	
A.1.3.5	Facilitar el análisis de datos multisectoriales en SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán reuniones de trabajo sectorial o multisectorial para el análisis cualitativo o cuantitativo para responder a los requerimientos de información con equipos de trabajo especializados para pre procesar, procesar las bases de datos y definir las tareas particulares para el análisis de los mismos, que servirán de insumos para la creación de reportes o informes para tomadores de decisiones a nivel nacional y subnacional (departamental, municipal y/o a nivel de los municipios que conforman las mancomunidades). A través de asistencia técnica se facilitará y brindará asesoría a las entidades nacionales vinculadas directamente a SAN a nivel nacional y subnacional (departamental y municipal) para promover el análisis de datos, para generar evidencias e identificar alternativas de abordaje sectorial con otras políticas sociales, económicas, educativas y agropecuarias para mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria (reducir la malnutrición). Desarrollo de herramientas (aplicaciones web y móviles) y módulos de análisis de datos para la presentación de la información (tableros), que facilite el uso de información (en tiempo real) requerida por la SESAN e instituciones miembros del SINASAN y que contribuyen al uso de la información para la toma de decisiones. 	
A.1.3.6	Elaborar informes, reportes y comunicar las evidencias encontradas en la implementación de la metodología de los ciclos operacionales, incluyendo interpretación, conclusiones y recomendaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Se tomará en consideración la importancia de la presentación de dichos informes o reportes (Policy brief, informes técnicos, boletines, etc.) acorde al calendario nacional de planificación y presupuesto público a fin de incidir en los tiempos útiles de toma de decisiones. Se realizará la contextualización y mediación de la información trasladando la información técnica, científica a un lenguaje para la población objetivo (comunicación numérica) de los datos, informes o reportes, multisectoriales en SAN, que permita, el acercamiento del dato a los distintos grupos objetivos como tomadores de decisiones de alto nivel, mandos medios y ciudadanía con un enfoque de derechos humanos (titulares de obligaciones y titulares de derechos). Elaborar e implementar el plan de comunicación, visibilidad y difusión de los productos del PiNN para atender adecuadamente los criterios de comunicación y visibilidad de la Unión Europea. 	

NO.	ACTIVIDADES	MEDIOS E IDENTIFICACIÓN DE COSTOS	HIPÓTESIS
A.1.4.1	Identificar las necesidades de fortalecimiento de capacidades del SINASAN (individual, institucional, sistema)	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto contará con un equipo técnico de datos y en políticas públicas, que apoyará a las instituciones miembros del SINASAN⁹ en la identificación de necesidades de fortalecimiento de capacidades en los niveles individual, institucional y a nivel de sistema (CTI, CODESAN, COMUSAN, direcciones municipales y mancomunidades, cuando aplique). • El fortalecimiento de capacidades hará énfasis en mejorar la implementación de la metodología de identificación de preguntas, análisis de datos (incluye la administración y actualización de sistemas informáticos -SIMSAN, SIDESAN- programas especializados para la visualización de datos), la generación de herramientas metodológicas para la elaboración de informes o reportes para tomadores de decisión que permita transitar de la generación de los datos multisectoriales en SAN al uso de datos para la toma de decisiones en análisis de políticas públicas, así como planificación y/o presupuesto a nivel nacional y subnacional (departamental y municipal). • Se podrán desarrollar <i>webinar</i>, cursos cortos, reuniones de asistencia técnica especializada en estadística o en otros temas específicos, talleres de trabajo u otros métodos de fortalecimiento de capacidades. 	
A.1.4.2	Elaborar, implementar y actualizar un plan de formación (individual, institucional, sistema)	<ul style="list-style-type: none"> • Con base en la identificación de las necesidades de fortalecimiento de capacidades (individual, institucional o de sistema), se ejecutará el plan capacitación, el equipo del proyecto identificará a expertos nacionales (funcionarios de los ministerios o de la academia) que de forma conjunta puedan facilitar los temas. • El equipo técnico del proyecto y del <i>Capacity for Nutrition (C4N)</i> podría desarrollar parte de los contenidos, podrán estar dirigidos a colaboradores de varias instituciones o de una sola institución, según el tema o las necesidades de fortalecimiento de las capacidades. • El CATIE puede utilizar las propias capacidades institucionales, plataforma de formación en línea y expertos para el abordaje de temas especializados. • El rol de la academia (universidades de Guatemala con sus diversas facultades) pueden apoyar en procesos de formación y fortalecimiento de capacidades en cuanto a la generación de evidencia, asimismo, mediante sus procesos de investigación a nivel nacional y subnacional (departamental y municipal) a través de sus centros universitarios o extensiones universitarias pueden desarrollar investigaciones utilizando los datos de los SIMSAN, SIDESAN y SIINSAN. • La forma de organización de la Academia (organización o red interuniversitaria) la definirán conjuntamente y se buscará su vinculación con el SINASAN por medio de SESAN. • Dada que la coyuntura socioeconómica y política sobre la SAN es dinámica, se realizará una revisión anual del plan de formación, para la actualización de los temas de formación. 	

⁹ La realizará una priorización en función de las instituciones vinculadas directamente con el proyecto de la Fase II y de la implementación de las Plataformas a nivel municipal y departamental

NO.	ACTIVIDADES	MEDIOS E IDENTIFICACIÓN DE COSTOS	HIPÓTESIS
A.1.4.3	Realizar una evaluación de los resultados del plan de formación (individual, institucional, sistema)	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán dos tipos de evaluación, una evaluación de los conocimientos y desempeño adquiridos en los procesos de formación, como parte del perfil de salida del proceso de formación y una evaluación, de la aplicación de sus conocimientos en su puesto de trabajo o en la mejora de los procesos de gestión, administración, análisis o interpretación de datos. 	
A.2.1.1	Socializar el ciclo operativo de gestión de información con SINASAN (CONASAN, CODESAN, COMUSAN) y otros actores relevantes para la toma de decisiones.	A fin de que los tomadores de decisiones puedan aumentar la demanda de información en el ciclo operacional, se considera oportuno realizar un proceso de socialización del modelo y de la metodología de implementación aplicada al contexto del país, en el mismo espacio será útil cuando sea posible realizar la devolución de los resultados alcanzados en la Fase I del PiNN y que podrá incluir a la Academia, el Parlamento y sector privado.	
A.2.1.2	Apoyar a la SESAN para la actualización de los instrumentos y herramientas vinculados a la política de SAN.	Para dar continuidad a lo realizado en la Fase I que permitió el fortalecimiento de capacidades de análisis e insumos y aportes técnicos de la INCOPAS a la actualización de la POLSAN, en la Fase II, se pretende mantener la facilitación técnica para la actualización de los otros instrumentos que harán operativa la citada Política Nacional en SAN.	
A.2.1.3	Implementar una estrategia de abogacía en SAN	Como parte de la estrategia del uso de datos para la toma de decisiones, se considera importante hacer un seguimiento de la agenda pública de la SAN, por lo cual se implementará una estrategia de forma consensuada con SESAN, para aumentar la interacción con actores clave: instituciones como parte del SINASAN, INCOPAS, Academia y sector empresarial, en dos niveles: una dimensión a nivel ejecutivo en el nivel central y una segunda a nivel territorial/local (Gerentes de Mancomunidades, Gobernadores, Alcaldes y sus corporaciones municipales) que contribuyen con sus decisiones a mejorar la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición a través de diferentes mecanismos como foros públicos, visitas de trabajo, encuentros temáticos, entre otros.	
A.2.1.4	Promover reuniones de diálogo sobre los informes derivados de los requerimientos de información en SAN con tomadores de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> Con base en el análisis de datos de cada ciclo de preguntas, en coordinación con la SESAN y CTI, se realizarán diálogos con tomadores de decisión (CONASAN, CODESAN y COMUSAN, autoridades municipales y departamentales) para presentar, discutir los resultados de los informes/reportes (policy brief) sobre la situación de SAN de acuerdo a las evidencias identificadas y tomar decisiones para la mejora de la nutrición y la seguridad alimentaria. Asimismo, en este marco se promoverá un diálogo anual (nacional, departamental y municipal) sobre los informes PiNN y sus recomendaciones. Se brindará asistencia técnica y acompañamiento a la SESAN para la coordinación de la presentación de reportes estratégicos específicos que se hayan generado con las instituciones priorizadas del SINASAN. 	

NO.	ACTIVIDADES	MEDIOS E IDENTIFICACIÓN DE COSTOS	HIPÓTESIS
A.2.1.5	Fortalecer el análisis y uso de los instrumentos operativos de planificación y presupuesto público en SAN, a nivel departamental y municipal.	Se facilitará la articulación de los actores directos con competencias en planificación y presupuesto a nivel departamental y municipal a fin de fomentar el uso de la información para la toma de decisiones y hacer cambios en los procesos estratégicos y operativos, promoviendo el uso de los datos de los SIMSAN y SIDESAN como insumo para los planes de desarrollo departamental y planes de desarrollo municipal.	
A.2.1.6	Sistematizar la demanda de información de tomadores de decisiones.	Como parte de la metodología sobre la aplicación de los ciclos operacionales, se sistematizará la experiencia sobre la demanda de información de los tomadores de decisiones y que servirá como insumo para registrar, documentar y presentar el informe que evidencie el incremento de la demanda en el uso del ciclo operacional del proyecto en la Fase II, que parte del indicador 2.2. del Resultado 2.	
A.3.1.1	Revisar y desarrollar la estrategia de sostenibilidad del ciclo operacional del uso de datos para la toma de decisiones.	El socio principal para el proceso de sostenibilidad será la SESAN, como institución responsable de operar el SIINSAN, se dará continuidad a la revisión de los criterios iniciales identificados en la Fase I del proyecto para lograr la sostenibilidad: decisión política de actualizar y utilizar los datos del SIINSAN, financiamiento, capital humano, infraestructura informática y capacidades de uso de la información. Se tomará en cuenta la complejidad de los sistemas de información (adaptabilidad en el tiempo), por lo cual un aspecto clave será la consolidación del ciclo operación desde el nivel municipal, departamental y nacional.	
A.3.1.2	Fortalecer la capacidad de infraestructura informática de la SESAN e instituciones vinculadas para la gestión de datos e información en SAN.	En varios de los procesos las instituciones del SINASAN requieren infraestructura hiperconvergente para el fortalecimiento de sus sistemas de información. Para atender estos requerimientos de información se considera importante trabajar de forma estrecha con las direcciones de Planificación, Monitoreo y Evaluación; y de Fortalecimiento Institucional de la SESAN para dar seguimiento a los procesos de gestión de información para la toma de decisiones.	
A.3.1.3	Apoyar a la delegación de país para participar y representar al SINASAN en la reunión anual global del Comité Asesor.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de promover el intercambio global sobre las distintas experiencias nacionales de los 9 países que implementan el modelo de los ciclos operacionales de las PiNN y fortalecer la apropiación de las instituciones nacionales, se brindará el acompañamiento técnico y apoyo logístico para la participación de la SESAN y quienes integren la delegación de país como representantes del SINASAN en la reunión anual global del Comité Asesor del PiNN. • Los insumos de participación para la reunión serán los informes o reportes derivados de las preguntas priorizadas o requerimientos de información multisectorial y el informe anual presentado con las recomendaciones y evidencias presentados en el marco de los espacios de toma de decisión (CONASAN, CTI, CODESAN o COMUSAN), que estarán disponibles en las plataformas correspondientes y según la naturaleza de los informes (Movimiento <i>Scaling Up Nutrition</i>, NIPN global, otras plataformas). 	

NO.	ACTIVIDADES	MEDIOS E IDENTIFICACIÓN DE COSTOS	HIPÓTESIS
A.3.1.4	Generar una propuesta de búsqueda de fondos internos o externos para apalancar el funcionamiento del ciclo operacional del uso de información para la generación de datos.	Como parte de la estrategia de apoyo a la SESAN para lograr la mayor evidencia en datos multisectoriales en SAN para la toma de decisiones basada en evidencias, de forma conjunta se facilitará la elaboración de una propuesta de gestión de financiamiento para la búsqueda de fondos nacionales o fondos externos de programas y proyectos con objetivos afines y que se encuentren en ejecución o en formulación para continuar escalando las acciones.	
A.4.1.1	Elaborar un informe de sistematización de las buenas prácticas y lecciones aprendidas del ciclo operacional de forma anual.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindará la asistencia técnica para que los actores involucrados en el proyecto tengan la oportunidad de participar en espacios para el intercambio de experiencias e identificar las buenas prácticas de proceso o de resultado a nivel nacional o subnacional (departamental y municipal), de particular relevancia aquellas relacionadas al uso de datos para la toma de decisiones. • Realización del proceso sistemático de registro de buenas prácticas, se identificarán las lecciones aprendidas que permitirá su socialización en eventos internacionales relevantes en nutrición y seguridad alimentaria y generar insumos para la elaboración del informe y la presentación de lecciones aprendidas que se realiza de forma anual en el marco de la reunión global del Comité Asesor del PiNN y Movimiento <i>Scaling Up Nutrition</i>, con base al aprendizaje obtenido se pueda replicar en otros ámbitos nacionales y regionales. 	
A.4.1.2	Elaborar un informe de sistematización de las buenas prácticas de la implementación del proyecto.	Como parte de la identificación de las lecciones aprendidas del proceso de la implementación del PiNN en su segunda fase, se contratará a una consultoría para la sistematización del diseño e implementación de la segunda fases del proyecto, la sistematización brindará insumos a la SESAN y a las instituciones miembros de la SESAN para avanzar en los procesos de análisis, preparación de informes para tomadores de decisión, con el propósito de fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINSAN) el fortalecimiento de la gestión del conocimiento e información del CTI, el CONASAN, INCOPAS, la vinculación de la academia en los procesos de fortalecimiento de capacidades, el desarrollo de investigación aplicada, entre otros elementos estratégicos que se esperan de la implementación de la acción.	
A.4.1.3	Elaborar un informe de evaluación intermedia y final del proyecto.	Contratar las consultorías para realizar la evaluación intermedia y final de la implementación del proyecto, con el propósito de conocer los alcances, limitaciones, conclusiones y recomendaciones en cuanto a la institucionalización y sostenibilidad de los procesos de gestión del conocimiento sobre SAN para la toma de decisiones y aumentar la cultura de uso de la información en procesos de planificación y preparación de los presupuestos anuales encaminados a mejorar la GpR y la efectividad en la implementación de las intervenciones para la prevención de la malnutrición y la definición de metas municipales y departamentales sobre SAN.	

2.4. Proporcione un plan de acción actualizado para las futuras actividades del proyecto¹⁰

NO.	ACTIVIDADES	AÑO 2												RESPONSABLE
		SEMESTRE 1						SEMESTRE 2						
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	
A.1.1.1	Elaborar e implementar un plan de trabajo anual para el fortalecimiento de las funciones de las comisiones de trabajo de CTI de la SESAN y miembros del SINASAN (según el ciclo operacional).													CATIE
A.1.2.1	Apoyar a SESAN a definir los criterios de escalonamiento de los sistemas de información subnacional (departamental y municipal).													CATIE
A.1.2.2	Suscripción de acuerdos entre las Partes para la creación de los sistemas subnacionales. (departamental y municipal).													CATIE
A.1.2.3	Desarrollar e implementar las plataformas municipales y departamentales.													CATIE
A.1.3.1	Identificar y priorizar los requerimientos de información para el análisis.													CATIE
A.1.3.2	Elaborar planes anuales para responder a las preguntas formuladas.													CATIE
A.1.3.3	Identificar fuentes de datos para responder a los requerimientos de información.													CATIE
A.1.3.4	Revisar la calidad de los datos.													CATIE
A.1.3.5	Facilitar el análisis de datos multisectoriales en SAN.													CATIE
A.1.3.6	Elaborar informes estratégicos y comunicación de las evidencias encontradas en la implementación de la metodología de los ciclos operacionales, incluyendo interpretación, conclusiones y recomendaciones.													CATIE
A.1.4.1	Identificar las necesidades de fortalecimiento de capacidades del SINASAN (individual, institucional, sistema).													CATIE
A.1.4.2	Elaborar, implementar y actualizar un plan de formación (individual, institucional, sistema).													CATIE

¹⁰ Este plan debe cubrir el período financiero entre el informe intermedio y el siguiente informe.

NO.	ACTIVIDADES	AÑO 2												RESPONSABLE
		SEMESTRE 1						SEMESTRE 2						
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	
A.1.4.3	Realizar una evaluación de los resultados del plan de formación (individual, institucional, sistema).													CATIE
A.2.1.1	Socializar el ciclo operativo de gestión de información con SINASAN (CONASAN, CODESAN, COMUSAN) y otros actores relevantes para la toma de decisiones.													CATIE
A.2.1.2	Apoyar a la SESAN para la actualización de los instrumentos y herramientas vinculados a la política de SAN.													CATIE
A.2.1.3	Implementar una estrategia de abogacía en SAN.													CATIE
A.2.1.4	Promover reuniones de diálogo sobre los informes derivados de los requerimientos de información en SAN con tomadores de decisiones.													CATIE
A.2.1.5	Fortalecer el análisis y uso de los instrumentos operativos de planificación y presupuesto público en SAN, a nivel departamental y municipal.													CATIE
A.2.1.6	Sistematizar la demanda de información de tomadores de decisiones.													CATIE
A.3.1.1	Revisar y desarrollar la estrategia de sostenibilidad del ciclo operacional del uso de datos para la toma de decisiones.													CATIE
A.3.1.2	Fortalecer la capacidad de infraestructura informática de la SESAN e instituciones vinculadas para la gestión de datos e información en SAN.													CATIE
A.3.1.3	Apoyar a la delegación de país para participar y representar al SINASAN en la reunión anual global del Comité Asesor.													CATIE
A.3.1.4	Generar una propuesta de búsqueda de fondos internos o externos para apalancar el funcionamiento del ciclo operacional del uso de información para la generación de datos.													CATIE
A.4.1.1	Elaborar un informe de sistematización de las buenas prácticas y lecciones aprendidas del ciclo operacional de forma anual.													CATIE

NO.	ACTIVIDADES	AÑO 2												RESPONSABLE
		SEMESTRE 1						SEMESTRE 2						
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	
A.4.1.2	Elaborar un informe de sistematización de las buenas prácticas de la implementación del proyecto.													CATIE
A.4.1.3	Elaborar un informe de evaluación intermedia y final del proyecto.													CATIE

Nota: con base en, la revisión de la ejecución del plan indicativo de la acción, el marco operacional de las plataformas de información y en los lineamientos del Anexo VI Informe Descriptivo Intermedio, del presente Contrato de Subvención, se modificó el nombre de una actividad y el número de registro de esta, en la actualización del plan indicativo de la acción: No. A.1.3.5. facilitar el análisis de datos multisectoriales en SAN. Los cambios en la numeración también se señalarán en el detalle del presupuesto.

3. Beneficiarios/entidades afiliadas, becarios y otros tipos de cooperación

- 3.1. ¿Cómo valora Ud., la relación entre los beneficiarios/entidades afiliadas de este contrato de subvención (es decir, los que hayan firmado el mandato del coordinador o de la declaración de la entidad afiliada)? Aporte información específica sobre cada beneficiario/entidad afiliada.

Beneficiario directo: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Con la SESAN se mantiene una buena coordinación y comunicación para la implementación de la acción. Se cuenta con el funcionamiento de un Comité Directivo del Proyecto, en el cual participa la SESAN de forma conjunta con la Delegación de la Unión Europea y el ente coordinador de la acción (el CATIE) en la que se tratan temas de interés para la adecuada implementación de la acción, se toman decisiones oportunas para lograr el alcance de los objetivos y resultados.

Beneficiarios indirectos: instancias de gobierno y la sociedad guatemalteca que forman parte del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

A nivel nacional se tiene una adecuada coordinación con las instituciones miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que a su vez son miembros del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinación que está orientada en apoyo y asistencia técnica para la gestión y análisis de datos en nutrición y relacionadas con la seguridad alimentaria.

- 3.2. ¿Cómo valoraría Ud., la relación entre su organización y las autoridades estatales de los países en que se lleva a cabo la acción? ¿Cómo ha afectado dicha relación al desarrollo de la acción?

El CATIE de acuerdo con su misión y visión institucional, apoya las acciones en el país de acuerdo con su mandato: la educación superior, la investigación y proyección externa, con base en su mandato y plan estratégico institucional vigente contribuye al desarrollo del país.

La relación entre CATIE con el gobierno actual es muy buena, considerando que, los procesos de gestión del conocimiento, información, son utilizados por instituciones relacionadas con el desarrollo agropecuarios y ambiental, de seguridad alimentaria y nutricional, cambio climático, entre otros temas de la agenda pública vigente a nivel nacional.

- 3.3. Si es pertinente, describa su relación con cualquier otra organización implicada en la ejecución de la acción:

Se mantiene estrecha coordinación y comunicación con el Global Support Facility, Capacity for Nutrition, de la iniciativa global de las plataformas de información nacional sobre nutrición, con ellos, se han realizado reuniones regulares de revisión del avance en la implementación de la acción a nivel nacional.

- 3.4. Si es pertinente, describa si ha habido contactos y sinergias con otras acciones.

Se han sostenido reuniones de coordinación con UNICEF en Guatemala, para la coordinación de acciones relacionadas con el fortalecimiento de la gobernanza en nutrición, actuando de forma conjunta en departamentos en el territorio priorizado por el Gobierno de Guatemala con la estrategia nacional llamada Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. La SESAN está realizando una revisión de la implementación de los sistemas de información municipal y departamental de nutrición para poder unificar criterios, definir variables para continuar con la implementación de los sistemas en el territorio de acción del proyecto que ejecuta UNICEF con financiamiento de la Unión Europea.

- 3.5. Si su organización ha recibido previamente subvenciones de la UE con el fin de apoyar al mismo grupo destinatario, ¿en qué medida esta acción ha sido capaz de desarrollar/complementar la(s) acción(es) previa(s)? (Detalle todas las subvenciones de la UE pertinentes previas).

La acción es la continuidad de la primera fase del proyecto PiNN 2017 al 2021, apoya el escalamiento de la gestión de datos e información para mejorar la toma de decisiones, la gobernanza en nutrición y seguridad alimentaria y nutricional, en los territorios priorizado de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y en otros territorios que por intereses del gobierno y de las instituciones miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional se definan y se implemente el marco metodológico de las PiNN.

4. Visibilidad

¿Cómo se garantiza en esta acción la visibilidad de la contribución de la UE?

El emblema de la Unión Europea es la marca visual importante que reconoce el origen de los fondos, por ello y para garantizar la visibilidad de su contribución al país, el proyecto PiNN cuenta con un manual de línea gráfica elaborado de acuerdo a los lineamientos de la UE, la SESAN y el CATIE, en dicho manual se dan las directrices para el uso del emblema y el logotipo, con el fin que los materiales gráficos (análisis, tablas, presentaciones, infografías, entre otros) y de promoción (banners, cuadernos, lapiceros, entre otros) mantengan un mismo esquema.

En todas las actividades a través de los discursos se informa al público el origen del financiamiento y se realiza un reconocimiento a la Delegación de la Unión Europea en Guatemala, este mismo reconocimiento es plasmado en las notas que son divulgadas a través de diferentes medios.

Generalmente en eventos, son colocadas las banderas de la Unión Europea, la de Guatemala y de las instituciones beneficiadas y del coordinador de la acción CATIE, así también, en eventos de alto nivel siempre se considera la participación de funcionarios de la DUEG.

De esta manera se ha dado cumplimiento al Manual de Comunicación y Visibilidad de la UE, específicamente en: punto 5.1 sobre la Obligación jurídica de comunicar, el punto 5.1.1 base jurídica en donde se indica la obligatoriedad de los socios ejecutivos en garantizar la visibilidad; además, el

Reglamento de ejecución común del 11 de marzo de 2014, artículo 4.5, el cual indica que se debe incluir entre las medidas para garantizar la visibilidad de la ayuda financiera de la Unión Europea, incluyendo medidas que impongan requisitos en materia de visibilidad.

Específicamente la acción que se refiere a la contextualización y mediación de la información y datos multisectoriales en SAN, de las instituciones gubernamentales que forman parte de los sectores principales que nutren el dato y ejecutan acciones en el marco del proyecto, como lo son: SESAN, MSPAS, MINEDUC, SOSEP, MIDES, MAGA, MINFIN, que, a través de la disponibilidad y provisión del dato, permiten el acercamiento y trabajo conjunto con el grupo objetivo a dichos datos, para mejorar la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional.

Nombre de la persona de contacto de la acción: Julio Gustavo López Payés

Firma:

Localidad: Guatemala

Plazo para la presentación del informe: 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022

Fecha de envío del informe: 16 de noviembre de 2022